



República Dominicana  
Ministerio de Hacienda  
Unidad de Análisis Financiero

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

No. EXPEDIENTE
<b>UAF-DAF-CM-2020-0006</b>
Núm. de Documento
CC-9

07 de abril 2021

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, de referencia Núm. UAF-DAF-CM-2021-0006, a los fines de presentar su mejor oferta para La Contratación de una empresa que supla el servicio de montaje para la celebración XVI Aniversario de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las Especificaciones Técnicas anexa y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar sus respectivas ofertas es hasta el miércoles 14 de abril hasta la 10:00 a.m., por el Portal Transaccional, correo electrónico o presencial.

De manera obligatoria debe de tener el rubro de la actividad a contratar agregado al RPE.



Su oferta debe incluir: Oferta Técnica, RPE actualizado, DGII, TSS, Certificación de Registro de Beneficiario del Estado y la certificación de MIPYMES (si aplica). Estar al día en los pagos de los impuestos, la cual será verificada por nosotros en nuestro sistema en línea.

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP).

Condiciones de pago a crédito a 30 días.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son: Roxanna Castro, Denise Almonte al correo, [comprascontrataciones@uaf.gob.do](mailto:comprascontrataciones@uaf.gob.do)

  
Massiel Rivera Hernández  
Enc. de la División de Compras y Contratación.



MRH/rc.